

Patagonia es uno de los escenarios silvestres más extraordinarios del planeta. Su singular diversidad biológica y sus paisajes inigualables generaron el interés de aventureros, investigadores y turistas que recorren grandes distancias en su afán por conectarse con esta tierra mágica. Además, industrias como la energética, la pesquera y la ganadería ovina obtienen de ella sus principales recursos.

Años atrás, un indicador de desarrollo global que conjuga variables para determinar la calidad de vida de las naciones, incluyó el número de especies de aves silvestres amenazadas en un país, región o provincia. Por lo tanto nos preocupa que los esfuerzos recientes coordinados por Aves Argentinas y la Secretaría de Ambiente de la Nación indiquen que en nuestro país ese número se está incrementando.

Una de esas especies es el Macá Tobiano. Este zambullidor, descripto para la ciencia hace solo 35 años, es endémico de la Argentina y exclusivo de la provincia de Santa Cruz. Durante el verano habita lagunas ubicadas en mesetas volcánicas del oeste de la provincia e inverna en los estuarios de ríos que desembocan en el Mar Argentino.

En una campaña llevada a cabo en enero de 2009 e impulsada por la organización no gubernamental Ambiente Sur y respaldada por Pro Natura de Japón y Aves Argentinas, se pudo comprobar una sospecha que se estaba alimentando en los últimos años: las poblaciones de Macá Tobiano están declinando aceleradamente. Los investigadores escudriñaron la geografía de las mesetas de los lagos Buenos Aires y Strobel y llegaron a estimar que la reducción poblacional sería de al menos un 50 %, siendo ya una especie infrecuente o ausente en muchos lagos y lagunas donde solía nidificar o concentrarse en agrupaciones de cientos de individuos.

El desecamiento de numerosos cuerpos de agua, la introducción de truchas exóticas que podrían estar modificando condiciones de su hábitat, la voladura de suelos y el evidente impacto en la región que ocasionara la erupción del volcán Hudson hace 17 años, estarían conspirando contra el futuro de esta especie que, en la década de 1980, fue una de las principales banderas conservacionistas, principalmente enarbolada por el querido Andrés Johnson, singular naturalista de la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Considerando que la fauna silvestre es propiedad de los estados provinciales y que el Macá Tobiano ha sido declarado monumento natural de Santa Cruz, necesitamos que esta provincia asuma el liderazgo en la creación de áreas naturales protegidas que incluyan los cuerpos de agua habitados por esta especie, como parte de un plan de acción al que no dudaremos en acompañar.

Esa misma sociedad santacruceña que ha bautizado "Macá Tobiano" a clubes deportivos y comercios, y miles de observadores de aves que recorren la Argentina, también aplaudirán medidas que den respiro a nuestra naturaleza. Máxime si, como decíamos, ese respiro también mejora nuestro perfil como sociedad desarrollada.



**Andrés Bosso**  
Director Ejecutivo

Nota: Las separatas digitales de los artículos pueden descargarse en formato PDF de la siguiente dirección en el sitio web de Aves Argentinas:

<http://www.avesargentinas.org.ar/cs/asociate/nuestras.php>

**Epígrafe de tapa:** El cachudito pico negro, posado en la rama de un calafate, nos muestra su notable copete y su ojo enigmático. Foto: Matías Romano.



Aves Argentinas es representante de

**AVES ARGENTINAS**<sup>®</sup>  
Asociación Ornitológica del Plata

**BirdLife**  
INTERNATIONAL

**AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata**  
Matheu 1246/8 (C1249AAB) Buenos Aires, Argentina  
Tel: (5411) 4943-7216 al 19  
[info@avesargentinas.org.ar](mailto:info@avesargentinas.org.ar) / [www.avesargentinas.org.ar](http://www.avesargentinas.org.ar)

**AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata (AOP)** es una entidad civil independiente, sin fines de lucro, fundada en 1916 para el estudio y la conservación de las aves silvestres y sus ambientes. Personería Jurídica 2946. CUIT 30-604725284-9. Exención réditos impositiva 23945-007-5. Banco de la Nación Argentina (Casa Central): cuenta corriente 33079/02. Banco Río de la Plata: cuenta corriente 042-15209/1. Horario de atención: de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 y de 14:30 a 20:30; biblioteca: miércoles y viernes de 15 a 20.

#### COMISIÓN DIRECTIVA 2007-2008

Presidente: Mario G. Costa.  
Vicepresidente Primero: José Leiberman.  
Vicepresidente Segundo: Carlos Ferrari.  
Secretario: Alec Earnshaw.  
Prosecretario: Raúl L. Carman.  
Tesorero: Roberto A. Rodríguez.  
Protesorero: Daniel A. Almirón.  
Vocales Titulares: Germán Pugnali, Juan M. Raggio, Cecilia Kopuchian, Emilse Mérida.  
Vocales Suplentes: Juan Carlos Reboreda, Astrid Liliedal, Elsa Martín de Stein, Marcelo Hernandez.  
Revisor de Cuentas Titulares: Sofía Wasylyk, Daniel Ghio.  
Revisor de Cuentas Suplente: Ricardo Calí.

#### EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo: Andrés Bosso  
Asistente Ejecutiva: Ángeles Leonardo  
Secretaría Administrativa: Paula Berschadsky  
Secretaría Contable: Susana Montaldo  
Asistente Contable: Gabriela Gabarain  
Coordinadora de Socios: Claudia D'Acunto

#### DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN

Director: Gustavo Marino  
Programa de Sitios: Eugenio Coconier  
Reserva El Bagual: Alejandro Di Giacomo  
Aves Marinas (Argentina): Fabián Rabuffetti  
Aves Marinas (Sudamérica): Esteban Frere  
Aves Marinas (observador a bordo): Leandro Tamini  
Programa de Especies: Bernabé López Lanús

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Director: Eduardo Haene  
Asistentes Educativas: Claudia Nardini y Yanina Giacopello.  
Coordinador Reservas Urbanas: Gabriel Terny  
Comunicación y Prensa: Diego S. Olivera  
Cursos de Observación de Aves: Héctor López y Norberto Montaldo  
Bibliotecario: Darío Unterkofler

#### EQUIPO EDITORIAL

**Editores:** Andrés Bosso, Eduardo Haene y Diego Olivera  
**Comité revisor de los artículos:** Juan Carlos Chebez, Alejandro Di Giacomo, Mark Pearman. También colaboraron Eugenio Coconier, Adrián Di Giacomo y Fabián Rabuffetti.

**Diseño gráfico:** Mariano Masariche.

**Impresión:** Ayerza Hnos.

Nuestras Aves es una revista semestral de AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata, entregada gratuitamente a sus socios. ISSN 0326-7725. Registro Nacional de Derecho de Autor N° 228.538. Autorizada la reproducción parcial o total de las notas citando la fuente. La opinión vertida por los autores de las notas no es necesariamente la opinión institucional. Agradeceremos el envío de comentarios y sugerencias para mejorar esta publicación.